

CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA**REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Citados por Claudia Triana de Vargas, secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por medio de comunicaciones enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en las instalaciones de Proimágenes en Movimiento el día miércoles 14 de noviembre de 2007 a las 8:30 a.m. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria citada a solicitud de todos sus miembros.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Paula Marcela Moreno
Dirección de Cinematografía	David Melo
Designada por la Ministra de Cultura	Patricia Restrepo
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Juan Carlos Romero
Representante de los Distribuidores	Bernardo Dávila
Representante de los Exhibidores	Gilberto Gallego
Representante de los Productores	Carlos Bernal
Representante de los Directores	Adriana Mora

Claudia Triana asistió en su calidad de secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Silvia Echeverri, Andrés Bayona y Andrea Afanador empleados de Proimágenes en Movimiento y Adelfa Martínez funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

Un vez verificado el quórum la doctora Paula Marcela Moreno ordenó continuar con el orden del día.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del Acta 042 de 31 de octubre de 2007
4. Aprobación del Plan de acción y presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008
5. Lanzamiento Convocatoria Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008 en Cali Febrero 21
6. Presentación de solicitudes de los beneficiarios de estímulos de las convocatorias del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico
7. Propositiones y Varios

3. Aprobación del Acta 042 de 31 de octubre de 2007

Se otorgó un plazo de tres (3) días a los miembros del Consejo para examinar el acta y dar observaciones sobre la misma a la secretaría técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. El acta fue aprobada incorporados los comentarios que se reciban por parte de los miembros del Consejo

95 **4. Aprobación del Plan de acción y presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008**

Proimágenes en Movimiento informó que el recaudo de la cuota del mes de septiembre de 2007 estuvo por debajo de lo estimado en el presupuesto de ingresos en \$64,246,642, por lo cual se reajustó el presupuesto de ingresos respecto al presentado en la reunión realizada el día 31 de octubre de 2007. Después de amplias discusiones los miembros del Consejo llegaron a los preacuerdos previstos en el cuadro que conforma el anexo 1 a la presente acta y hace parte integral de la misma. Por limitaciones de tiempo los miembros del Consejo solicitaron que la definición final del Plan de acción se realice el día 28 de noviembre, por lo cual solicitan a la secretaría técnica incluir el tema en el orden del día de dicha reunión.

5. Lanzamiento Convocatoria Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008 en Cali Febrero 21

Por decisión unánime los miembros del Consejo se decidió que el lanzamiento de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2008 se realizará el día 21 de febrero de 2008 en la ciudad de Cali.

6. Presentación de solicitudes de los beneficiarios de estímulos de las convocatorias del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Claudia Triana informó que se realizó la reunión prevista con Adriana Arango, representante legal de Lola Amapola Producciones y Jairo Carrillo productores de los proyectos *Adiós Ana Elisa* y *Nacidos bajo fuego* respectivamente el día viernes 9 de noviembre de 2007. Se invitó a los tres productores con el fin de escuchar sus justificaciones a las solicitudes presentadas al Consejo.

El señor Jairo Carrillo de *Nacidos bajo fuego* solicitó al CNACC ajustar los requisitos para los desembolsos en la etapa de posproducción debido a que su película es una animación de largometraje y se sale de los requerimientos y etapas de un largometraje de ficción ya que en animación la producción y la posproducción son procesos paralelos. En este momento ya está terminado el 35% de la película.

La señora Adriana Arango representante legal de Lola Amapola Producciones y productora de *Adiós Ana Elisa* solicitó al CNACC una prórroga de ocho (8) meses a partir del vencimiento del contrato de posproducción. La justificación principal para esta prórroga radica en que una vez concluido el rodaje e iniciada la posproducción, al tener el primer corte de edición y luego de evaluarlo notaron que la película no contaba con una estructura que permitiera el pleno entendimiento de la misma así que después de consultar especialistas en narrativa cinematográfica, decidieron volver a rodar algunas escenas para mejorar la película. Este imprevisto hizo que el cronograma de posproducción se extendiera. En este momento ya tienen corte definitivo de la película, falta el paso a 35mm.

Finalmente, se discutió sobre comunicación recibida por Proimágenes en Movimiento de parte de Harold Trompetero solicitó que no se le obligue a cumplir con la entrega de:

- La lista de diálogos en inglés con entrada y salida de tiempos pues la película es hablada en inglés y ya tiene los subtítulos en español.
- El master digital con sonido 5.1. Él puede entregar master digital con sonido stereo. Se eligió este tipo de sonido porque él buscaba una película intimista que generara privacidad en los diálogos y no sonido en planos que serían distractores para su intención.

Una vez revisados los casos y después de haber escuchado a los productores, se recomienda lo siguiente al CNACC:

Sobre *Nacidos bajo fuego* se recomienda, antes de realizar el contrato de posproducción con el señor Carrillo, recibir por parte de él una propuesta en cuanto a las etapas de la realización de una animación para así ajustar los requisitos de los desembolsos para animaciones y en este caso específico, durante la etapa de posproducción.

Sobre **Adiós Ana Elisa** se recomienda otorgar la prórroga únicamente por seis (6) meses contados a partir del vencimiento del contrato de posproducción dado que, como lo expresó la productora, el proceso de laboratorio tiene una duración de seis (6) semanas.

Sobre **Riverside** se elogia la gestión realizada por el productor para evitar prorrogar su contrato. En cuanto a la no entrega de la lista de diálogos la comisión observa que el trabajo para lo cual se solicita este material, ya está hecho (subtitulaje). Acerca del master digital stereo, después de verificar las bases y requisitos de la convocatoria en el que este proyecto fue premiado, la modalidad de posproducción de largometrajes 2006 no obligaba a los beneficiarios a terminar su película en sonido dolby 5.1. y que dado el tipo de película no hace ninguna diferencia en calidad de sonido su terminación en dolby digital 5.1 o en estéreo.

Los miembros del Consejo por decisión unánime acogieron las recomendaciones del comité conformado por Claudia Triana y David Melo y autorizaron a Proimágenes en Movimiento a modificar los contratos de acuerdo a las necesidades de cada caso.

7. Propositiones y Varios

No se trataron temas en éste punto del orden del día.

No habiendo más temas por tratar la doctora Paula Marcela Moreno, levantó la sesión siendo las 2:00 de la tarde del 14 de noviembre de 2007.


PAULA MARCELA MORENO
Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaria Ejecutiva

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
PRESUPUESTO 2008

INGRESOS

MES	ESCENARIO OPTIMISTA 2007+5%	ESCENARIO MEDIO igual a 2007	ESCENARIO PESIMISTA 2007-5%
Enero	749.904.228	714.194.503	678.484.778
Febrero	414.924.915	395.166.586	375.408.256
Marzo	540.802.371	515.049.877	489.297.383
Abril	619.793.373	590.279.402	560.765.432
Mayo	631.395.940	601.329.466	571.262.993
Junio	807.269.302	788.827.907	730.386.511
Julio	910.939.350	867.561.286	824.183.221
Agosto	535.451.366	509.953.681	484.455.997
Septiembre	352.928.681	336.122.554	319.316.426
Octubre	363.902.080	348.573.410	329.244.739
Noviembre	473.915.190	451.347.800	428.780.410
Diciembre	627.702.439	597.811.847	567.921.254
TOTAL	7.028.929.234	6.694.218.318	6.359.507.403
Recursos 2007	1.340.136.979	1.340.136.979	1.340.136.979
Rendimientos Financieros	565.000.000	565.000.000	565.000.000
DISPONIBLE 2008	8.934.066.213	8.599.355.297	8.264.644.381

GASTOS

	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008 Propuesta Proimágenes		Presupuesto Acordado	
PRODUCCIÓN 70%	6.054.000.000	6.456.000.000		6.161.000.000	6.019.548.708 (Minimo exido por la Ley 814)
Escritura de Guiones e Investigación para Documental	136.000.000	150.000.000	15 premios de \$10,000,000	180.000.000	15 premios de \$12,000,000
Desarrollo de Proyectos	-	280.000.000	7 premios de \$40,000,000	200.000.000	10 premios de \$20,000,000
Producción de Largos terminación en 35mm	3.120.000.000	2.800.000.000	7 premios de \$400,000,000	2.400.000.000	6 premios de \$400,000,000
Producción de largos filmado en HD terminados en digital				180.000.000	1 premio de \$180,000,000
Posproducción de Largos	360.000.000	240.000.000	2 premios de \$120,000,000	240.000.000	2 premios de \$120,000,000
Realización de Documentales	100.000.000	250.000.000	5 premios de \$50,000,000	225.000.000	3 premios de hasta \$75,000,000 (minutos o más)
Realización de Cortometrajes	250.000.000	200.000.000	4 premios de \$50,000,000	200.000.000	POR ACORDAR
Promoción de Largos	1.140.000.000	1.458.000.000	Estreno de 16 largometraje	1.458.000.000	POR ACORDAR
Participación Internacional	200.000.000	300.000.000		300.000.000	ACUERDO
Películas en festivales					
Proyectos de Largometraje en Eventos					
Largometrajes en Mercados Internacionales					
Mejoramiento de la Calidad de los proyectos	348.000.000	348.000.000		348.000.000	POR ACORDAR
Taller de Guión y Script doctor		150.000.000		150.000.000	
Taller de Producción		130.000.000		130.000.000	
Encuentros para Coproducción y otros eventos		68.000.000		68.000.000	

(se reembolsa el 50% de gastos elegibles realizados por el productor, solicitar nota del director, dirigir 5 millones al guionista y \$15,000,000 para el productor)

(largos de más de 52 min .

(largos de más de 52 minutos para rodarse en HD y terminarse en video)

Gastos de Realización de Convocatorias	400.000.000	430.000.000	430.000.000	ACUERDO
<i>Avisos de Prensa</i>				
<i>Correos</i>				
<i>Honorarios</i>				
<i>Tiquetes</i>				
<i>Hotel</i>				
<i>Gastos de Alimentación y Transporte</i>				
<i>Premiación</i>				
<i>Impresos</i>				
<i>Soporte Logístico</i>				
				2.579.806.589
OTROS 30%	2.118.750.738	2.259.421.832	2.309.421.832	
Preservación Patrimonio Filmico	550.000.000	550.000.000	550.000.000	ACUERDO
PRACI	400.000.000	400.000.000	400.000.000	POR ACORDAR
Formación	435.000.000	190.000.000	190.000.000	POR ACORDAR
<i>Apoyo a Kayman en proyecto de formación de Publicos</i>		160.000.000	160.000.000	
<i>Estimulo Automatico para asistencia a eventos</i>		30.000.000	30.000.000	
Promoción Internacional	-	150.000.000	150.000.000	POR ACORDAR
SIREC 2nda etapa	-	215.000.000	255.000.000	ACUERDO
Gastos Logísticos Consejo	31.500.000	50.000.000	60.000.000	ACUERDO
Administración Fondo	669.421.832	669.421.832	669.421.832	ACUERDO
Bancarios	32.828.906	35.000.000	35.000.000	ACUERDO
TOTAL	8.172.750.738	8.715.421.832	8.470.421.832	
			Saldo	128.933.466

(Máximo permitido por la ley 814 de 2003)